



La lengua italiana en la hispanofonía

La lingua italiana in ispanofonia

Travesías lingüísticas y culturales
Traiettorie linguistiche e culturali

a cura di

**F. San Vicente, G. Esposito,
I. Sanna, N. Terrón Vinagre**



QUADERNI DEL CIRSIL
16 - 2023



<https://cirsil.it/>

Direttore

La direzione della Collana è assunta dal Direttore pro tempore del CIRSIL, il prof. Hugo Lombardini.

Ex direttori del CIRSIL

Prof.ssa Anna Mandich (Università di Bologna), prof.ssa Nadia Minerva (Università di Bologna), prof.ssa Maria Colombo (Università di Milano), prof. Giovanni Iamartino (Università di Milano), prof. Félix San Vicente (Università di Bologna).

Comitato scientifico

Monica Barsi (Università di Milano)
Michel Berré (Università di Mons)
Anna Paola Bonola (Università di Milano Cattolica)
Carmen Castillo Peña (Università di Padova)
Francesca M. Dovetto (Università Federico II Napoli)
José J. Gómez Asencio † (Università di Salamanca)
Sabine Hoffmann (Università di Palermo)
Antonie Hornung (Università di Modena-Reggio Emilia)
Giovanni Iamartino (Università di Milano)
Douglas Kibbee (Università di Illinois)
Hugo Edgardo Lombardini (Università di Bologna)
Guido Milanese (Università di Milano Cattolica)
Silvia Morgana (Università di Milano)
Roberto Mulinacci (Università di Bologna)
Valentina Ripa (Università di Salerno)
Félix San Vicente (Università di Bologna)
Pierre Swiggers (Università di Lovanio)
Marie-Claire Thomine (Università di Lille)
Renzo Tosi (Università di Bologna)
Jianhua Zhu (Università di Shanghai)

Ogni contributo, avallato da componenti del Comitato Scientifico, è sottoposto a un sistema di referaggio anonimo a “doppio cieco” (double blind peer-review).

La lengua italiana en la hispanofonía

La lingua italiana in ispanofonia

Travesías lingüísticas y culturales

Traiettorie linguistiche e culturali

[16]

a cura di

F. San Vicente, G. Esposito, I. Sanna, N. Terrón Vinagre





Proprietà letteraria riservata
© Copyright 2024 degli autori.
Tutti i diritti riservati

Volume pubblicato con il contributo del Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari dell'Università degli studi di Padova e precisamente con i fondi del progetto Prin 2017 - La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell'educazione e del commercio - PI Prof.ssa Anna Polo, CUP C94I19006130006.

Opera pubblicata in modalità *Open Access* con licenza Creative Commons CC BY 4.0.

La lengua italiana en la hispanofonía / La lingua italiana in ispanofonia. Travesías lingüísticas y culturales / Traiettorie linguistiche e culturali [16] a cura di F. San Vicente, G. Esposito, I. Sanna, N. Terrón Vinagre – VI + 514 p.: 14,8 cm. (Quaderni del CIRSIL: 16) (AlmaDL. Quaderni di ricerca)

ISBN 978-88-491-5785-7

ISSN 1973-9338

Versione elettronica disponibile su <http://amsacta.unibo.it/> e su <https://cirsil.it/>.

Finito di stampare nel mese di febbraio 2024
da Editografica srl – Rastignano (BO)

Indice

Presentación	1
I. PLANTEAMIENTOS.....	11
<i>Georges L. Bastin</i> , Transculturación y transtextualidad en la historia de la traducción en América Latina	13
<i>Paolo D’Achille</i> , Per una storia dell’italiano standard, tra questioni definitorie e spostamenti della norma.....	31
<i>Guillermo Soto Vergara</i> , Rodolfo Lenz y la enseñanza de idiomas extranjeros	47
II. EL ITALIANO: CONTACTOS Y CONTEXTOS.....	63
<i>Carla Bagna</i> , Parole e immagini dell’italianità: il caso “Little Big Italy” a Buenos Aires e gli italianismi dell’enogastronomia.....	65
<i>Mariarosaria Colucciello</i> , Italia, el italiano y los italianos en las <i>Obras Completas</i> de Andrés Bello.....	77
<i>Viviana Corazza</i> , I musei dedicati alle lingue	97
<i>Claudia M. Ferro</i> , Presencia de la lengua italiana en el paisaje lingüístico de Mendoza, Argentina.....	111
<i>Cristina Gadaleta</i> , Lo stato della lingua italiana nella comunità italiana in Chile	123
<i>Adriano Gelo</i> , Un’indagine sulla lingua italiana in Centro America .	149
<i>Daniela Lauria</i> , Tratamiento de italianismos en tres diccionarios del español de la Argentina.....	161
<i>María Enriqueta Pérez Vázquez</i> , Préstamos, calcos e interferencias del español en la <i>Relazione del primo viaggio attorno al mondo</i> de A. Pigafetta	177
<i>Lucilla Pizzoli</i> , Il MUNDI, Museo nazionale dell’italiano	199
III. INSTITUCIONES: PLANIFICACIÓN Y MÉTODOS	211
<i>Gabriela Cárdenas</i> , <i>Mariana Landa</i> , <i>Liliana Mollo</i> , <i>Ailín Quevedo Páez</i> , La Asociación Dante Alighieri de Villa Mercedes: pasado, presente y futuro.....	213

<i>Ana Lourdes de Hériz</i> , La enseñanza del italiano en el Instituto Español de Madrid. Antonio Martínez del Romero y José López de Morelle	235
<i>Juan Manuel Fustes Nario</i> , El perfil propio de la enseñanza del italiano en Uruguay.....	257
<i>Jaime Magos Guerrero</i> , A propósito de <i>Appunti di Grammatica italiana</i> (2001).....	277
<i>María Cecilia Manzione Patrón</i> , La asignatura "Italiano" en la educación secundaria pública uruguaya (1941-1976).....	299
<i>Mariela Oroño</i> , Los italianos en el campo escolar uruguayo de fines del siglo XIX: el caso de P. Ricaldoni	315
<i>Ximena Tabilo Alcaíno</i> , <i>Soledad Chávez Fajardo</i> , <i>Claudia Flores Figueroa</i> , Acerca del <i>Corso di Lingua Italiana</i> de Antonio Lombardo (1978).....	331
IV. TRADUCCIONES, TRADUCTORES Y AUTORES.....	353
<i>Renata Adriana Bruschi</i> , Avatares de una italianista en La Plata	355
<i>Cesáreo Calvo Rigual</i> , Las traducciones al español del <i>Nuovo Galateo</i> de Melchiorre Gioia	377
<i>Marco Cipolloni</i> , Retraducidos del italiano: los expulsos hispanoamericanos y su exilio entre lenguas como Padres (espirituales y editoriales) del nation building republicano y del coleccionismo americanista	395
<i>Moisés Llopis i Alarcón</i> , <i>Soledad Chávez Fajardo</i> , Las notas del traductor en una traducción de <i>Lo demoniaco nell'Arte</i> de E. Castelli por H. Giannini	413
<i>Macarena Escobar Fuentes</i> , Fuentes Italianas en la España decimonónica: recepción de la obra de Ángela Grassi en España	441
<i>Paola Mancosu</i> , Sobre la historia de las traducciones de Gramsci en España (1937-1975).....	457
<i>Raffaella Tonin</i> , Di pseudonimi e paratesti: J.A. de las Casas, J. Rivera e M. Doppelheim, traduttori del <i>Dei Delitti e delle pene</i> in spagnolo	471
<i>Julieta Zarco</i> , A propósito de las observaciones de F.S. Gilij acerca de la lengua general de los incas.....	489
Los autores / <i>Gli autori</i>	507

II. El italiano: contactos y contextos

Carla Bagna, *Parole e immagini dell'italianità: il caso "Little Big Italy" a Buenos Aires e gli italianismi dell'enogastronomia*

Mariarosaria Colucciello, *Italia, el italiano y los italianos en las Obras Completas de Andrés Bello*

Viviana Corazza, *I musei dedicati alle lingue. Caratteristiche, esperienze, prospettive*

Claudia M. Ferro, *Presencia de la lengua italiana en el paisaje lingüístico de Mendoza, Argentina*

Cristina Gadaleta, *Lo stato della lingua italiana nella comunità italiana in Cile*

Adriano Gelo, *Un'indagine sulla lingua italiana in Centro America*

Daniela Lauria, *Tratamiento de italianismos en tres diccionarios del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico*

María Enriqueta Pérez Vázquez, *Préstamos, calcos e interferencias del español en la Relazione del primo viaggio attorno al mondo de A. Pigafetta*

Lucilla Pizzoli, *Il MUNDI. Museo nazionale dell'italiano. Storia e sviluppo di un'idea*

Tratamiento de italianismos en tres diccionarios del español de la Argentina

Un análisis glotopolítico

Daniela Lauria

Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires / CONICET

RESUMEN: En este trabajo analizo el tratamiento otorgado a los italianismos en tres diccionarios del español de la Argentina publicados en etapas diferentes: fin del siglo XIX, albores del Centenario de la Revolución de Mayo y en los últimos años. Los interrogantes que guían el estudio son: ¿cuáles son los italianismos que se registran en cada período? ¿Hay continuidades, hay diferencias? ¿Se los marca como “extranjerismos”, como “préstamos”? Y ¿cuáles son las implicancias glotopolítica que ello supone?

PALABRAS CLAVE: glotopolítica, historia, diccionarios monolingües, español de la Argentina, italianismos

ABSTRACT: In this paper, I analyze the treatment given to Italianisms in three dictionaries of the Spanish of Argentina published at different stages: the end of the 19th century, at the dawn of the Centenary of the May Revolution and in recent years. The questions that guide the study are: what are the Italianisms that are registered in each period? Are there continuities, are there differences? Are they marked as “foreignisms”, as “borrowings”? And what are the glottopolitical implications of this?

KEYWORDS: Glottopolitics, history, monolingual dictionaries, Argentina Spanish, Italianisms

1. Introducción

Desde un enfoque de indagación crítico como es el glotopolítico, abordo las obras lexicográficas más que como instrumentos metalingüísticos de descripción y/o prescripción que fijan un estándar, definen el léxico y proponen una ortografía, las considero, más bien, como dispositivos de control que revelan formas de poder en la medida en que regulan (y jerarquizan) las relaciones entre grupos sociales, configuran modelos de ciudadanía, e instauran entidades políticas y mercados económicos (Lauria 2022).

En el programa de investigación que llevamos adelante en la Universidad de Buenos Aires bajo la coordinación de la lingüista argentina Elvira Narvaja de Arnoux se entiende la glotopolítica como el estudio que aborda las intervenciones en el espacio público del lenguaje llevadas a cabo ya sea desde el Estado, ya sea desde ciertos sectores de la sociedad civil, atendiendo a la relación que estas entablan con transformaciones sociohistóricas más generales, así como vinculando el papel que asumen las lenguas en la construcción de subjetividades o identidades colectivas. Al respecto, la autora señala:

[la Glotopolítica] a la que seguimos reconociendo una dimensión aplicada, el “planeamiento lingüístico”, estudia, entonces, las ideologías lingüísticas y las intervenciones en el espacio público del lenguaje asociándolas con posiciones sociales y espacios institucionales e indagando en los modos en que aquellas participan en la instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario (Arnoux 2008: 18).

Esta perspectiva, que pone el foco en el carácter político de los hechos del lenguaje (Del Valle 2015), se interesa por la heterogeneidad y la manifestación del conflicto: el lenguaje es considerado menos como una entidad natural, fija, clausurada de una vez y para siempre que como un espacio discursivo de lucha donde se exhiben roces y tensiones, se gestionan hegemonías y se plantean disensos, y se dirimen posiciones políticas en un momento dado siempre sometido a un juego de fuerzas contrapuestas por el acceso y la distribución de los recursos lingüísticos (Gramsci 2013; Bochmann 2021; Bentivegna y Lauria 2023).

Los materiales metalingüísticos (Arnoux 2016; Del Valle, Lauria, Oroño y Rojas 2021) se examinan entonces como objetos históricos, insertos en un entramado de relaciones amplio y complejo, que excede los límites del campo meramente lingüístico ya que se relacionan con requerimientos que se producen en (o desde) los ámbitos (geo)político, social, (geo)económico, cultural, educativo, tecnológico, geográfico y demográfico (migratorio).

Desde el punto de vista metodológico, el enfoque glotopolítico se articula con el análisis del discurso. Esto significa que se enfocan los materiales no solo como documentos, siguiendo el camino habitual (instrumental) del estudio histórico-estructural de las políticas lingüísticas, sino que se los aborda como *discursos*, lo que conduce a una actividad, ante todo, interpretativa que conjuga lenguaje e historia a partir de múltiples remisiones a las condiciones materiales de producción. A través del reconocimiento y de la descripción de determinados rasgos lingüísticos, enunciativos, retóricos y discursivos, que configuran efectos de sentidos por sus regularidades, vacilaciones y/o desplazamientos, se los comprende como huellas de los procesos macrosociales e ideológicos en los que aquellos se insertan (Arnoux 2006).

En lo que concierne a los diccionarios, estos diseñan lo que debe entenderse como *la lengua legítima* (Bourdieu 2008) a partir de los regímenes de normatividad que instituyen; de las inclusiones y, por extensión, de las exclusiones de vocablos que seleccionan; de las definiciones de sentidos que proponen; de las marcas (gramaticales, diatópicas, diacrónicas, diastráticas, diafásicas, diatécnicas, etimológicas, de frecuencia de uso, de transición semántica) que acompañan los significados; de los modelos o muestras de lenguas (citas documentales o ejemplos *ad hoc*) que ilustran las acepciones; de las observaciones enciclopédicas que contienen, entre otros recursos metalingüísticos.

En este trabajo me propongo examinar el tratamiento otorgado a los italianismos en una serie de diccionarios que registran el español de la Argentina publicados en tres condiciones sociohistóricas de producción bien diferentes: fines del siglo XIX, albores del Centenario de la Revolución de Mayo (1910) y en los últimos años, a comienzos del siglo XXI, en vísperas del Bicentenario. Los interrogantes específicos que guían el trabajo son ¿se registran *italianismos* (en rigor, dialectalismos)? ¿Si es

así, cuáles se consignan en cada período? ¿De qué campos léxicos? ¿Se los marca como “extranjerismos” o forman parte del caudal léxico propio? ¿Hay continuidades o diferencias? El fin es determinar cuáles son las implicancias glotopolíticas que ello supone. En particular, atendemos a dos aspectos: 1) el tratamiento otorgado a los extranjerismos en general provenientes ya sea de la inmigración o de lenguas en contacto (galicismos, anglicismos, portuguesismos, africanismos, ¿indigenismos también?) y 2) el tratamiento otorgado a los italianismos en especial.

2. Los diccionarios del español de la Argentina: algunas claves de lectura crítica

A lo largo de los últimos años, vengo abordando distintas modalidades de obras lexicográficas monolingües que tienen como eje el repertorio léxico de las variedades lingüísticas que se hablan en la Argentina. De hecho, recientemente se publicó mi libro *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina* (Eudeba, 2022) que releva, organiza, analiza e interpreta el sentido histórico y la función social de gran parte de los diccionarios publicados tanto en el país como en el exterior (así como también de los proyectos que no llegaron a concretarse y de las obras que quedaron truncas) que dan cuenta de (e intentan delimitar) ese objeto escurridizo que es la lengua que hablamos. Sin tener un carácter exhaustivo, el estudio se centra en varios hitos o acontecimientos lexicográficos significativos, tomando como arco temporal el período que se extiende desde la mitad del siglo XIX, específicamente desde 1845 cuando apareció el primer vocabulario que registró ruralismos hasta el año 2010, fecha en que vio la luz el primer diccionario integral del español de la Argentina.

En mi investigación me centro en analizar el discurso lexicográfico con el fin de poner en relación tres ejes íntimamente imbricados: 1) las diversas formas diccionarísticas que asumió y asume la producción lexicográfica nacional (diccionarios de ruralismos, de regionalismos, de indigenismos, de barbarismos, de argentinismos, diccionarios integrales; 2) las condiciones sociohistóricas de producción de las obras y 3) las orientaciones glotopolíticas (con énfasis en las ideologías lingüísticas

que las acompañan y sostienen) que comportan dichas intervenciones sobre el espacio público del lenguaje.

La premisa general que orienta el análisis es que la elaboración de un diccionario cristaliza el resultado de múltiples factores de compleja articulación que entran, muchas veces, en tensión: mutaciones en la composición de la población (debido, por ejemplo, a migraciones tanto internas como externas), cambios en la distribución de las fuerzas políticas, exigencias sociales y económicas, necesidades del mercado laboral, consideraciones pedagógicas vigentes, demandas educativas, desarrollos en las tecnologías de la palabra y de la comunicación, avances en las ciencias del lenguaje, entre otros.

Para esta ocasión, tomamos una muestra de tres diccionarios de momentos históricos bien diferentes (el movimiento migratorio masivo, la consolidación del Estado nacional y la etapa actual de globalización) y que también responden a modalidades diversas (un diccionario de “barbarismos”, un diccionario de “argentinismos” y el primer diccionario “integral”).

3. Tratamiento de los extranjerismos, con énfasis en el caso de los italianismos

3.1. Primer gesto de lectura

En el marco del proyecto político de los intelectuales de la llamada “Generación del 37”, el fomento de la inmigración europea representaba, ciertamente, uno de los pilares fundamentales para lograr la anhelada modernización del país. Ese plan de promoción de una política migratoria con el fin de modificar la composición y la distribución de la población se enlazaba y, a la vez, posibilitaba la idea de convertir el “desierto” en un espacio productivo desde el punto de vista económico. Los inmigrantes fueron el factor decisivo puesto que brindaron la fuerza de trabajo imprescindible para poner en producción las grandes extensiones de tierra de la pampa húmeda. Varios investigadores coinciden en aseverar que el ciclo histórico – iniciado en la década de 1870 – fuertemente marcado por el arribo de contingentes provenientes de diferentes

latitudes constituyó el hecho social más importante en la constitución de la Argentina moderna. En el plano de la lengua, el movimiento migratorio masivo afectó las prácticas verbales y reconfiguró el escenario lingüístico (Di Tullio 2003). Para algunos políticos, funcionarios, intelectuales, gramáticos y docentes de la época, ejerció una influencia enormemente negativa dado que ocasionó corrupción y deterioro sobre algunos aspectos del uso del español. Es decir, concibió prácticas viciosas desde la perspectiva de la lengua ejemplar de la clase culta.

En ese contexto, la élite letrada observaba con recelo la presencia inquietante del inmigrante como nuevo sujeto social. Estas circunstancias generaron que el proceso de diccionarización del español de la Argentina se viera afectado por la aparición de una modalidad lexicográfica novedosa: los diccionarios de *barbarismos*, al estilo del *Appendix Probi latino*. Es decir, la elaboración y la publicación de instrumentos lingüísticos que asumieron un carácter claramente prescriptivo en la medida en que incluyeron y, por consiguiente, excluyeron ciertos usos lingüísticos en general y ciertos vocablos en particular, además de describir y valorar las divergencias léxicas entre el uso diferencial (americano, argentino) y el peninsular. En efecto, son obras que dan cuenta de lo que denominaron barbarismos, neologismos y extranjerismos y proscriben, en algunos casos, su uso, tomando como parámetro la norma del castellano de Madrid, es decir, lo establecido en el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, considerado como el oficial y el que se usaba como eje de referencia.

En ese ese escenario sociohistórico, se publicó entonces el *Diccionario de barbarismos argentinos y otros excesos de la misma nacionalidad* de Juan Turdera (1896). El autor, nacido en Buenos Aires, se desempeñó como colaborador literario en la revista *Caras y Caretas*, en la que escribió artículos costumbristas y humorísticos. Su diccionario consta de 31 páginas y contiene 133 entradas lexicográficas de voces y expresiones. Los artículos cuentan con ejemplos contruidos *ad hoc* por el autor. Los barbarismos que se registran obedecen a criterios ortográficos, sintácticos, de acentuación, de pronunciación y de alteraciones semánticas, por un lado, y al uso de extranjerismos, por el otro. En el prólogo, Turdera utiliza un nosotros inclusivo de extensión bien amplia que hace referencia a todos los argentinos, sin distinción de clase: “Creo,

y no se achaque esto á alabanza, que los argentinos hablamos bastante mal el castellano”. Y continúa: “En nuestro afán de destrozár el armonioso idioma de Quevedo, hemos llegado al delirio de los barbarismos, es decir que en gramática observamos las mismas reglas que en política. Así están ambas” (s/p).

Se sabe que el rechazo a los extranjerismos es mayor cuando provienen de una única lengua (o, como mucho, de dos) y cuando este fenómeno se produce en gran cantidad. En la Argentina, las críticas tuvieron como blanco principal en un primer momento los galicismos, empleados fundamentalmente por los polígrafos de la llamada generación del 80. Algunos ejemplos son:

cliché. – No sé a qué idioma pertenece esa palabra, pero de seguro que no es castellana. Porque en castellano se dice: *clisé*.

jugar un rol. ¡Cómo huele eso á franchute! Dígase *desempeñar un papel* ó *hacer un papel* ó... cualquiera otra cosa.

manchón. Así se dirá en francés... ó en turco; en castellano se dice *man-guito*.

Luego, los ataques se trasladan con fuerza a los italianismos y regionalismos españoles, como resultado de la gran afluencia inmigratoria de personas oriundas de las zonas más empobrecidas de las penínsulas Itálica e Ibérica. Turdera niega toda productividad lingüística de los sectores populares. Los extranjerismos, así como las alteraciones en la pronunciación son, de ese modo, barbarismos:

gayetano. – Ven aquí, gayetano. / – ¡Horror! – No, amigo mío, no; se dice *Cayetano*.

jarabato. – “No hagas jarabatos.” / – Y usted no diga tonterías. Corrijase *garabato*.

Otras voces (discutibles, por cierto, por su alcance al uso real de los dialectos italianos) tienen que ver con la tendencia a acentuar como esdrújulas palabras graves (*cólega, diploma, epígrama, intérvalo, kiló-gramo, méndigo*). En definitiva, Turdera reprueba la forma de hablar de ciertos sectores sociales como un bloque: los cosmopolitas, los criollos y los inmigrantes, entre ellos los italianos (el contingente más numeroso) que, como se quejaba el en ese entonces ex presidente de la nación Domingo Faustino Sarmiento, enviaban a sus hijos a las escuelas de sus

respectivas colectividades y al no socializar en las escuelas no aprendían la norma estándar.

3.2. Segundo gesto de lectura

La Argentina del Centenario de la Revolución de Mayo (1910) evidenciaba un Estado eufórico que actuaba en un doble registro. Por un lado, exponía su notable prosperidad, cimentada en el progreso conseguido a partir del desarrollo del capitalismo que desencadenó explosivos cambios y contribuyó al proceso de modernización: aumento de la población, urbanización e incipiente industrialización en las grandes ciudades, particularmente en las del litoral pampeano como Buenos Aires y Rosario (con la construcción de puertos, caminos, vías de ferrocarril, comunicaciones, viviendas, alumbrado público). Por otro, y con proyección hacia el exterior, revelaba que la Argentina era el tercer país productor mundial de trigo y que el modelo agroexportador, base motriz de la economía nacional, no se interrumpiría en su constante crecimiento. Empero, la conmemoración de los primeros cien años de vida independiente obligaba también a efectuar ciertos balances del proceso modernizador, sobre todo en relación con las transformaciones socioculturales y la cambiante estructura demográfica derivadas de las políticas inmigratorias instrumentadas desde un par de décadas atrás. En ese contexto, la clase dirigente local, que ya había comenzado a manifestar, un leve, aunque en algunos casos bastante revelador cambio de rumbo, a partir de lo que ellos veían como “señales de alarma” de las ideas asociadas al tradicional consenso liberal-conservador, modificó sustancialmente, salvo algunas excepciones, su percepción de la situación y, progresivamente, renunció a las políticas que habían sido dominantes en el período de constitución del Estado nacional.

La cuestión inmigratoria era un objeto contradictorio. Por un lado, perturbaba el orden social. Por otro, era portadora inherente de valores modernizadores. Frente a esta situación, el Estado operaba en un doble movimiento: mientras que, para el progreso de la Argentina, los extranjeros debían ser asimilados, también debían ser discriminados en los lugares en los que se conectaban con lo ajeno y la marginalidad.

En ese contexto, se publicó el *Diccionario argentino* de Tobías Garzón. El autor (1849-1914) fue un educador, periodista y escritor argentino, nacido en la provincia de Córdoba. Su diccionario fue publicado en 1910 en Barcelona, bajo los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario. Esta obra constituye el mayor aporte de caudal léxico nacional inventariado hasta ese momento. El texto tiene más de quinientas páginas a doble columna. Cuenta, además, con un sistema compacto de marcas gramaticales y de uso, incorpora ejemplos documentados de diversos géneros (especialmente de la prensa gráfica) y dialoga (para corregir o complementar) con trabajos lexicográficos anteriores, tanto argentinos y americanos como españoles. El objetivo del autor es: “me he propuesto demostrar el estado actual de la lengua en la República Argentina” (Garzón 1910: VII). De acuerdo con Resnik (2012 y 2014), esta obra es la que más tiene en cuenta el impacto lingüístico de la inmigración. Al respecto, el autor en el prólogo señala: “Si hemos abierto de par en par nuestros puertos al comercio de todas las naciones, fuerza es también que tengamos abierto nuestro vocabulario” (p. X).

Varios son los puntos para destacar. Primero, que las voces extranjeras (esencialmente galicismos, anglicismos e italianismos) y los préstamos ya “aclimatados” en algunos casos a las reglas del español, se sintonizan y, a la vez, contribuyen al progreso social. Segundo, como consecuencia de lo anterior, se vinculan con referentes del mundo urbano e industrial más que al rural. En efecto, en lo que respecta a los campos léxicos privilegiados, los anglicismos corresponden a voces referidas al deporte, los medios de transporte y la vida política y económica; los galicismos al esparcimiento, el consumo y la moda; y los italianismos, por su parte, se vinculan mayoritariamente con la vida cotidiana (gastronomía popular, tipos y estereotipos sociales, interjecciones), como veremos en los ejemplos consignados más abajo. Tercero, no son considerados, bajo ningún aspecto, “barbarismos” ni sus hablantes “bárbaros”:

Al principio comencé á formar un vocabulario de barbarismos; pero resultaron tantos y tan generalizados en el país (y me refiero al lenguaje de la gente culta), que empecé á repugnarme el nombre de barbarismos dado á este inmenso caudal de voces, entre las cuales hay un número no insignificante que corren también en las otras naciones de la América

hispana. Veía en esto un desconocimiento de la ley ineludible y universal de la evolución de la lengua (Garzón 1910: V).

Asimismo, es importante señalar que en lo que concierne al registro de extranjerismos, hay un tratamiento diferente otorgado a los galicismos y anglicismos (*affiche, amateur, attaché, matinée, boycott, ferry-boat, match, meeting (mitin), football (fútbol)*) puesto que estos llevan generalmente marca etimológica (al igual que llamativamente varios indigenismos como los guaranismos) y se escriben, en su mayoría, en forma “cruda” (original) frente a los italianismos que no solo en muchos casos no la cargan (aunque la marca está consignada en la lista de abreviaturas) sino que además a veces portan la marca “familiar” y se suele castellanizar su ortografía (*bachicha, cocoliche, chau, ñoqui, pibe, ravioles*), lo cual da cuenta de una total penetración de estas últimas voces en el repertorio léxico nacional, es decir, ya son tratadas como argentinismos plenos.

En suma, en Garzón se observa una amplitud de criterio para incluir vocablos extranjeros otrora considerados barbarismos. Se produce, así, un desplazamiento del polo prescriptivo hacia el descriptivo. El alcance de *argentinismo* se vuelve más elástico y se amplía para integrar, en parte, a los “otros” antes excluidos. Y ello arrastra, por supuesto, una determinada idea de nación y, por extensión, de quiénes son (o potencialmente pueden ser) ciudadanos y gozar de los derechos del país.

3.3. Tercer gesto de lectura

Una de las consecuencias más severas que traza el juego de la globalización es la que se conoce como la crisis del Estado nacional y que atañe a la restricción de las tareas llevadas a cabo por el modelo estatal participativo de posguerra corriente hasta ese momento, aunque con signos de deterioro en ciertos lugares. Es decir, en varios países inicialmente se debilitó la centralidad del Estado en diversas funciones y luego, con el paso del tiempo, se difuminaron los perfiles de organización, administración y representación tradicional hasta que se forjó su definitivo repliegue. Los fenómenos más notorios de esta crisis fueron la erosión de la soberanía política en la toma de decisiones internas; la pérdida de

la regulación autónoma de la economía nacional, la paulatina disminución de la capacidad de integración social y la reducción de la configuración de las identidades político-culturales que habían sido fuertes durante el período de consolidación del Estado nacional. Esto se vio con más nitidez en los países periféricos (en América Latina, por ejemplo) que en los considerados centrales (Estados Unidos, Francia, Alemania), puesto que continuaron protegiendo su soberanía, tomando sus decisiones políticas, y cuidando sus mercados internos.

En el plano de la lengua, este escenario llevó a la búsqueda de la homogeneización lingüística en espacios vastos, en las llamadas “áreas idiomáticas”, para acrecentar las ganancias en mercados cada vez más extensos (la lengua es un activo, un *commodity*, según Heller 2010). Sin embargo, la globalización implica también la emergencia de resistencias, en las que se ponen en primer plano los localismos que evidencian la heterogeneidad interior. Lo que se observa es que se moldean situaciones de *glocalización* que apuntan en dos direcciones no dicotómicas sino dialécticas (Niño-Murcia, Godenzzi y Rothman 2008). Hacia lo global, en acciones que tienden hacia fuerzas centrípetas (en términos de des-territorialización, acento en la unidad) y hacia lo local, en acciones que tienden hacia fuerzas centrífugas (en términos de reterritorialización, acento en la diversidad).

En este contexto, se publicó el *Diccionario integral del español de la Argentina* de la editorial privada Tinta Fresca (2008). La publicación de este repertorio, en los albores de la celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo (2010), constituye un acontecimiento relevante en el proceso de diccionarización del español de la Argentina por las características novedosas que presenta en el plano de la afirmación de la lengua propia ya que es la primera obra que reúne tanto las unidades léxicas de la lengua general como las voces y expresiones privativas de la variedad correspondiente. Reconoce, así, una norma nacional, independiente de la general/peninsular puesto que no compara las voces con una referencia externa. Además, es una obra descriptiva elaborada por un equipo interdisciplinario de lingüistas, lexicógrafos, correctores, editores, informáticos y especialistas en ciencias y técnicas, que se nutren de las nuevas tecnologías de la palabra, primordialmente de los corpus electrónicos para delinear y definir la macro y la microestructura. Entre otros

objetivos, está destinado a la enseñanza de la variedad nacional en la medida en que toma como lengua de referencia el considerado “español estándar de la Argentina”.

En lo atinente a los extranjerismos hay varios aspectos para destacar. No son tratados como elementos externos de la lengua (de hecho, no se incluyen indicaciones etimológicas), sino que están plenamente integrados al repertorio léxico nacional. Los hay vinculados con distintas esferas semánticas y es importante señalar que no se confinan a los aportes derivados del movimiento migratorio de fines del siglo XIX y principios del XX, sino que responden a los requerimientos contemporáneos (tercer sector de la economía: gastronomía, deportes, espectáculos, finanzas, turismo, informática). Predominan, sin ninguna duda, los anglicismos *call center, cash, casting, celebrity, check in, check out, chill out, city, clearing, commodity, cool*, a diferencia de los italianismos y galicismos que eran mayoría en los diccionarios del Centenario. Vale aclarar, igualmente, que la decisión que caracteriza la mirada nacional sobre los términos extranjeros – frente a la peninsular – consiste en conservar la ortografía “cruda” en lugar de la adaptación o transliteración.

En cuanto al tratamiento de los italianismos, de los que podemos llamar “italianismos históricos”, se observa el registro de nuevas acepciones metafóricas que se emplean, en general, en registros informales, siguiendo una hipótesis de Di Tullio (2014). Algunos ejemplos son: *bachicha, gamba, lunfardo* (jerga por ladrón), *ñoqui* (empleado que no trabaja y cobra), *polenta* (fuerza) y *raviol* (sobre con cocaína). En “bachicha” y “gamba”, además, estas acepciones derivadas se consignan como las primeras según la frecuencia de uso. En el caso de “bachicha” es “*adj* COLOQUIAL Aplicado a una persona o a un perro, que es muy gordo y siempre piensa en comer: ¡*Andá gordo bachicha!*” Y en el de “gamba” es “*adj* COLOQUIAL. Que ayuda y apoya desinteresada y frecuentemente a las personas con quienes tiene confianza: *Los pibes son re gambas y muy piolas*”.

En síntesis, el *DIEA* ofrece una mirada pluricéntrica de la lengua española. Configura escenas discursivas asociadas con un país moderno y diverso, atravesado por discursividades contemporáneas, que exponen fenómenos sociales, culturales, políticos y tecnológicos actuales. En esa línea, el tratamiento de los extranjerismos contribuye a esta lectura.

4. Propuesta de lectura glotopolítica y observaciones finales

El instrumento lingüístico diccionario monolingüe es un acto glotopolítico. Por un lado, porque su elaboración implica reflexionar sobre el lenguaje, la lengua, la variedad local, el habla, la comunicación, y esto lleva a tomar decisiones en torno a cuestiones tales como la unidad o la fragmentación de la lengua, la norma, la variación, el uso, la prescripción, la descripción, el cambio lingüístico, el purismo, el casticismo, la corrupción idiomática, el contacto de lenguas y también sobre los llamados indigenismos, regionalismos, neologismos, arcaísmos, tecnicismos, extranjerismos, préstamos, calcos, barbarismos, vulgarismos y sobre las dicotomías lengua culta o literaria/lengua popular, lengua escrita/lengua oral y lengua urbana/lengua rural. Por otro, porque revela continuidades con procesos que pertenecen a la contingencia histórica en la que se inserta.

De esta manera, los diccionarios constituyen, pese al hecho de que en la larga duración exhiben una notable estabilidad genérica (estructura y partes en que se dividen u organizan, categorías que utilizan, construcción de la secuencia que proponen) y que declaran administrar, con mayor o menor énfasis descriptivo o prescriptivo, la actividad verbal, discursos donde se asoman y se esconden sistemas lingüístico-político-histórico-ideológicos cuyos efectos impactan en las relaciones lengua y nación, lengua e identidad; y lengua y territorio.

En particular, esta dinámica se observó en el tratamiento otorgado a los extranjerismos en general y a los italianismos en particular en tres modalidades diccionarísticas distintas de tres momentos históricos diferentes que registran el español de la Argentina. En el primer caso, en la época de la gran inmigración se evidencia una realidad lingüística heterogénea inédita. Esto conlleva la voluntad de actuar sobre ella para combatir la amenaza de disgregación. Se destaca, así, la enérgica decisión glotopolítica de controlar el cambio lingüístico para frenarlo, de sancionar la variación (diatópica y diastrática), y de establecer jerarquías claras entre la norma y el uso. En el segundo caso, en pleno momento de consolidación de la nación, Garzón representa la vertiente más liberal (que finalmente, vale aclarar, no se impuso en la definición de la nación

y de la identidad lingüística) que procuraba un proyecto de país cosmopolita, atento y respetuoso de la diversidad social y lingüística. Su diccionario da cuenta cabal de esa posición. Finalmente, el análisis del primer diccionario integral del español de la Argentina deja traslucir un tratamiento más abierto de los extranjerismos. De hecho, no se tratan como tales, no se etiquetan, no se marcan, en un mundo en permanente interconexión. En los italianismos se entrevé, además de una apropiación, la aparición de nuevos sentidos figurados que se emplean aun con más frecuencia que los significados primarios.

Bibliografía primaria

- GARZÓN T. 1910, *Diccionario argentino: Ilustrado con numerosos textos*, Barcelona, Imprenta Elzevieriana de Borrás y Mestres.
- PLAGER F. (coord.), 2008, *Diccionario integral del español de la Argentina*, Buenos Aires, Tinta Fresca - Voz Activa.
- TURDERA J. 1896, *Diccionario de barbarismos argentinos y otros excesos de la misma nacionalidad*, Buenos Aires, Juan Ribas Librero Editor.

Bibliografía crítica

- ARNOUX E.N. de 2006, *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires, Santiago Arcos.
- ARNOUX E.N. de 2008, *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado chileno (1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos.
- ARNOUX E.N. de 2016, “La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos”, *Matraga* 38, 18-42.
- BENTIVEGNA D.; LAURIA D. 2023, “La reflexión sobre el lenguaje en Gramsci”, H. Ouviaña (coord.), *Antonio Gramsci. Aproximaciones y (re)lecturas desde América Latina*. Buenos Aires, Muchos Mundos Ediciones / El Zócalo Gráfica & Editorial, 309-325.

- BOCHMANN K. 2021, “Hegemonía lingüística y los dueños del lenguaje”, E.N. de Arnoux, L. Becker y J. del Valle (eds.), *Reflexiones desde y hacia América y Europa*. Berlín, Peter Lang, 63-74.
- BOURDIEU P. 2008, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.
- DEL VALLE J. 2015, “Lenguaje, política e historia: ensayo introductorio”, J. del Valle (ed.), *Historia política del español. La creación de una lengua*, Madrid, Aluvión, 3-23.
- DEL VALLE J.; LAURIA D.; OROÑO M.; ROJAS D. 2021, “Autorretrato de un idioma: metalenguaje, glotopolítica e historia”, J. del Valle, D. Lauria, M. Oroño y D. Rojas (eds.), *Autorretrato de un idioma. Crestomatía glotopolítica del español*, Madrid, Lengua de Trapo, 15-24.
- DI TULLIO Á. 2003, *Políticas lingüísticas. El caso argentino*, Buenos Aires, Eudeba.
- DI TULLIO Á. 2014, “El italianismo como gesto transgresor en el español rioplatense”, L.M. Kornfeld (comp.), *De lenguas, ficciones y patrias*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 103-122.
- GRAMSCI A. 2013, *Escritos sobre el lenguaje*, Buenos Aires, Eduntref.
- HELLER M. 2010, “The commodification of language”, *Annual Review of Anthropology* 39, 101-114.
- LAURIA D. 2022, *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- NIÑO-MURCIA M.; GODENZZI J.C.; ROTHMAN J. 2008, “Spanish as a World Language. The Interplay of Globalized Localization and Localized Globalization”, *International Multilingual Research Journal* 2, 48-66.
- RESNIK G. 2012, “El Centenario y el idioma de los argentinos: el diccionario de Tobías Garzón”, *Rasal* 2010 1/2, 29-45.
- RESNIK G. 2014, “Norma y variación lingüística en los diccionarios del español de la Argentina”, L.M. Kornfeld (comp.), *De lenguas, ficciones y patrias*, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 43-72.

Los autores / Gli autori

Carla **Bagna** è prof.ssa ordinaria L-LIN/02 - Didattica delle Lingue Moderne presso l'Università per Stranieri di Siena. I suoi interessi di ricerca riguardano: diffusione e insegnamento dell'italiano nel mondo, contatto linguistico, la gestione dei contesti plurilingue, l'approccio del *linguistic landscape*.

Georges L. **Bastin** (<http://georgesbastin.ca>) es profesor asociado de la Universidad de Montreal y director de la revista META. Ha publicado en Routledge la *Encyclopaedia of Translation Studies*, en World Atlas of Translation Studies, *Handbook of Hispanic Translation Studies* and ENTI *Encyclopaedia of Translation and Interpreting*, así como varios capítulos de libros y artículos en revistas arbitradas. Dirige el Grupo de investigación sobre Historia de la traducción en América Latina HISTAL (<http://hystal.net>).

Renata Adriana **Bruschi**, laureata in Lettere Moderne (Università Cattolica di Milano 1987), inizia a insegnare nei Licei. Segue con attenzione l'affermarsi delle TIC nella didattica; partecipa al Gruppo Qualità dell'Istituto Erasmo da Rotterdam di Sesto San Giovanni (1996), cura il sito web del Liceo Cardano di Milano (1998) e la rete dei docenti del Liceo Volta di Milano (2006 – 2008). Tra il 2008 e il 2017 insegna in Eritrea, poi in Argentina. Riprende l'insegnamento in Italia. Attualmente è dottoranda presso l'Università di Bologna, DIT. Ha collaborato con l'Istituto Italiano di Cultura di Buenos Aires e con ADILLI nell'organizzazione dei Convegni annuali 2012, 2014, 2016. Nel 2017 ha coordinato "Enseñar italiano a los estudiantes hispanohablantes y lusófonos". Ha creato e diretto il Festival "Festitar, vivere tra culture" a maggio 2015. A Grosseto, nel 2021, ha coordinato il "Comitato Celebrativo La Maremma per Dante".

Cesáreo **Calvo Rigual**, catedrático de Italiano en la Universidad de Valencia. Ha investigado en los campos de historia de la traducción, lexicografía monolingüe italiana y lexicografía bilingüe italiano-español y lingüística contrastiva. Dirige el Proyecto Boscán, catálogo de traducciones de obras italianas hasta 1939. Es coautor del *Diccionario italiano* Herder <http://www.ub.edu/boscan/>.

Gabriela **Cárdenas** es profesora de Italiano, especialista en la Adquisición y Enseñanza del Español como Segunda Lengua y lic. en Ciencias Sociales y

Humanidades. Auxiliar de primera semiexclusiva en la cátedra Italiano de la Universidad Nacional de San Luis. Docente Investigadora. Miembro del Instituto de Lenguas de la Universidad Nacional de San Luis. Docente en la 'Dante' de Villa Mercedes.

Soledad **Chávez Fajardo** es profesora en la Universidad de Chile y es académica de número de la Academia Chilena de la Lengua. Enseña historia de la lengua española, lingüística románica y lexicografía. Su ámbito de investigación es la historiografía lingüística y la lexicología histórica.

Marco **Cipolloni**, catedrático de Lengua y traducción española, actualmente enseña en Sapienza – Universidad de Roma. Su trayectoria docente e investigadora se ha centrado en diacronía, lenguas en contacto, contextos y relaciones entre texto imagen, privilegiando temas de historia de la circulación de ideas a través de propaganda y medios, especialmente audiovisuales, con estudios de AVT sobre cine español e hispanoamericano, traducción musical y empleo de mensajes verbales en artes visuales y performativos. Entre sus publicaciones académicas: la traducción y edición italiana de *El pensamiento de Cervantes*, de Américo Castro, los aparatos genético-filológicos del *Teatro completo* de Miguel Ángel Asturias (París, 2004) y, con Larry Wolff, el volumen *The Anthropology of the Enlightenment* (Stanford University Press 2007).

Mariarosaria **Colucciello** es profesora titular de Lengua, Cultura e Instituciones de los Países de Lengua Española por el Departamento de Ciencias Políticas y de la Comunicación de la Universidad de Salerno. Sus líneas de investigación son la teología de la liberación latinoamericana, la paremiología en lengua española, la historiografía lingüística y la traducción. Es directora del *Laboratorio Interdisciplinare di Studi Euro-Latinoamericani* (LISEL) de la Universidad de Salerno.

Viviana **Corazza**, laureata in Lettere Moderne nel 2022 presso l'Università degli Studi di Padova con una tesi dedicata ai musei delle lingue, continua a coltivare l'interesse per la museologia e la valorizzazione del patrimonio culturale studiando Economia e Gestione delle Arti e delle Attività Culturali presso l'Università Ca' Foscari di Venezia. È allieva del Collegio Internazionale, la scuola di eccellenza dell'ateneo veneziano. Ha svolto un tirocinio presso la sede di Anversa (Belgio) della Società Dante Alighieri e fatto esperienze di volontariato e formazione presso il Parco Archeologico di Paestum (SA) e la fondazione Pordenonelegge.

Paolo **D'Achille** è professore ordinario di Linguistica Italiana all'Università Roma Tre. Si è occupato tanto di questioni di storia della lingua italiana sia di aspetti dell'italiano contemporaneo. Dal 28 aprile 2023 è presidente dell'Accademia della Crusca, per la quale già dal 2016 è responsabile del Servizio di consulenza linguistica e direttore del periodico "La Crusca per voi".

Ana Lourdes **de Hériz**, licenciada en España e Italia y doctora por la Universidad de Pisa. Es profesora titular de Lengua española en la Universidad de Génova. Desde hace años investiga sobre algunos campos de la lingüística española del siglo XIX: historia de la lexicografía bilingüe (español-italiano); historia de la traducción al español de obras no literarias y, en concreto, de textos italianos traducidos y publicados en Latinoamérica durante dicho siglo.

Macarena **Escobar Fuentes** es licenciada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Córdoba, España. Sus temas de investigación han variado entre el uso del lenguaje de género en las universidades españolas e italianas y el estudio del lenguaje de género en algunas obras de autoras decimonónicas como Rosalía de Castro y Soledad Acosta de Samper. Contacto: mescobarfuentes@unisa.it.

Giorgia **Esposito** es licenciada en Traducción, doctora en Humanidades digitales, becaria postdoctoral y profesora adjunta de Lengua española por la Universidad de Turín. Sus líneas de investigación abordan la lingüística contrastiva, la traducción y la sociolingüística. Sus últimas publicaciones vierten sobre los marcadores del discurso, el modelo textual de Basilea, la traducción del lenguaje argótico en Roberto Bolaño y el lenguaje inclusivo de género desde una perspectiva traductológica y glotopolítica.

Claudia M. **Ferro** es doctora y profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Especializada en Historia de la Lengua, los últimos trabajos realizados se centran en los estudios de paisaje lingüístico, focalizados desde el variacionismo y el análisis de la presencia de diversos temas culturales en el espacio público de Mendoza, Argentina.

Claudia **Flores Figueroa**, académica del Departamento de Lingüística, Universidad de Chile. Dicta clases de lingüística aplicada, comunicación intercultural, español para extranjeros y dirige seminarios de grado. Líneas de investigación: lingüística aplicada en el ámbito de la adquisición de segundas lenguas, enseñanza de español como segundo lengua, enseñanza de len-

guas adicionales y migración, historiografía aplicada al aprendizaje, enseñanza de segundas lenguas.

Juan Manuel **Fustes Nario** se desempeñó durante más de una década como docente de italiano en la educación secundaria uruguaya y en institutos privados, paralelamente con su formación de grado en lingüística, en la Universidad de la República. Actualmente es investigador y docente en el área de lingüística y de enseñanza de lenguas extranjeras en el Instituto de Lingüística y en el Centro de Lenguas Extranjeras, dentro de la misma universidad uruguaya. Sus investigaciones, desde el año 2005, han transitado por las políticas lingüísticas, la historia de las ideas lingüísticas y los problemas relativos al aprendizaje y a la enseñanza de lenguas. Se ha interesado en situaciones de bilingüismo social como la de los hablantes de portugués en Uruguay o la situación de la lengua gallega en Galicia. Está culminando sus estudios de Doctorado en Lingüística, con una tesis acerca de la enseñanza de lenguas como asunto teórico, basado en las producciones de Ferdinand de Saussure y sus relecturas.

Cristina **Gadaleta** è una dottoranda in Linguistica presso l'Università di Huddersfield (Inghilterra). Inoltre, ha una formazione accademica che include una laurea in Lettere Moderne presso l'Università Cattolica di Milano e in Scienze linguistiche e comunicazione interculturale presso l'Università per Stranieri di Siena, oltre a un master in Promozione della Lingua e Cultura Italiana a stranieri presso l'Università degli Studi di Milano. Ha insegnato italiano come seconda lingua (L2) in Italia e come lingua straniera (LS) in Irlanda, Cile, Inghilterra e Spagna. Si occupa di ricerca nell'ambito della Pragmatica Interculturale e da anni analizza la situazione linguistica dell'italiano in Cile.

Adriano **Gelo** è un assegnista di ricerca del Centro CILS dell'Università per Stranieri di Siena, specializzato in tematiche legate all'insegnamento e alla diffusione della lingua italiana all'estero. Attualmente il suo principale settore di ricerca è quello relativo al "*language testing*" e alle tematiche inerenti alla verifica e alla valutazione legate all'educazione linguistica, in particolar modo in lingua italiana e spagnola.

Mariana **Landa**, especialista docente de Nivel Superior en Lengua y Cultura italianas. Profesora para la Enseñanza Primaria. Formación docente en Lengua y Cultura italiana. Docente en la 'Dante' de Villa Mercedes.

Daniela **Lauria** es profesora y licenciada en Letras, magíster en Análisis del Discurso y doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires

(UBA). Actualmente es investigadora adjunta del CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es profesora regular del área de Lingüística de la Universidad Pedagógica Nacional (UNPE). Ha dictado cursos de posgrado y conferencias en diferentes instituciones argentinas y extranjeras sobre instrumentos lingüísticos del español y sobre políticas del lenguaje en Argentina y en América Latina tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea.

Moisés **Llopis i Alarcón** es doctor en Filología por la Universitat de València (España). Actualmente, es académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Sus líneas de investigación y su docencia están centradas en la enseñanza de español como segunda lengua, la enseñanza de catalán como lengua extranjera y la traductología.

Jaime **Magos Guerrero** es docente-investigador de tiempo completo -jubilado-. Enseña italiano desde hace 38 años y ha colaborado a nivel licenciatura, maestría y doctorado en la formación de docentes en el área de las lenguas. Produce y conduce Radio cultural. Sostiene que la formación de los jóvenes debe darse en contextos de disciplina y alegría y que enseñar italiano es poesía.

Paola **Mancosu** es doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona y doctora en Traducción y Ciencias del Lenguaje por la Universidad Pompeu Fabra. Es profesora de Lengua y Traducción Española en la Universidad de Milán. Sus líneas de investigación se centran en los enfoques postcoloniales a la traducción, con particular atención al análisis de la auto-traducción de las literaturas indígenas contemporáneas.

Liliana **Mollo** es profesora asociada exclusiva en la cátedra de Italiano de la Universidad Nacional de San Luis. Docente Investigadora. Coordinadora del Instituto de Lenguas de la Universidad Nacional de San Luis. Responsable del Proyecto ADA y del Centro Certificador PLIDA de la 'Dante' de Villa Mercedes.

María Cecilia **Manzione Patrón** es doctoranda en Lingüística y magister en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad, por la Universidad de la República, y profesora de Idioma Español por el Instituto de Profesores Artigas (Uruguay). Integra los equipos de investigación "Grupo de Enseñanza del Italiano en Uruguay: dimensiones Teóricas, Políticas e Históricas" (GEIU), dirigido por el mag. Juan Manuel Fuster (Universidad de la República, Uruguay) y "Lingua Italiana in Territori Ispanofoni: Analisi Storico-

gráfica” (LITIAS), dirigido por el prof. Félix San Vicente (Universidad de Bologna, Italia).

Mariela **Oroño**, doctora en Lingüística es profesora Adjunta del Departamento Estudios sociales del lenguaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay). Investigadora Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (Uruguay). Coordinadora Académica de la Maestría en Ciencias Humanas opción Lenguaje, Cultura y Sociedad de la Facultad referida.

María Enriqueta **Pérez Vázquez** es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Complutense, doctora en Lingüística General por la Scuola Normale Superiore de Pisa. Profesora titular en la Universidad de Bolonia-Forlì, y actualmente en la Universidad de Pisa. Ha publicado una monografía, numerosas ediciones críticas y artículos, en el campo de la Lingüística contrastiva, en el ámbito de la sintaxis, la semántica, la lexicología y la lexicografía.

Lucilla **Pizzoli** insegna Linguistica italiana presso l’Unint - Università degli studi internazionali di Roma. Si occupa di grammaticografia storica, italiano nel mondo, politica linguistica e musealizzazione della lingua italiana: è tra gli autori delle mostre ideate dalla Dante Alighieri sulla lingua italiana (Firenze, 2003; Zurigo, 2005; Firenze, 2011); dal 2020 è nel gruppo di lavoro del MUNDI (Museo Nazionale dell’Italiano) e del MULTI (Museo Multimediale della Lingua italiana).

Ailín **Quevedo Páez** es profesora adjunta exclusiva en la cátedra de italiano de la Universidad Nacional de San Luis. Miembro del Instituto de Lenguas de la Universidad Nacional de San Luis. Docente en la ‘Dante’ de Villa Mercedes.

Ilenia **Sanna** è docente a contratto per l’insegnamento Tecniche di Scrittura all’Università di Padova, e attualmente assegnista di ricerca all’Ovi-Cnr (Opera del Vocabolario Italiano). Precedentemente, ha ricoperto l’incarico per il progetto Litias - Lingua italiana in territori ispanofoni per l’Università di Bologna, sotto la guida del prof. San Vicente. I suoi interessi si concentrano principalmente sull’italiano contemporaneo, in particolare il linguaggio politico e giovanile, con uno sguardo però sulla diffusione della lingua italiana in un contesto europeo.

Félix **San Vicente**, catedrático de Lengua Española y Traducción en la Universidad de Bolonia, ha contribuido con sus estudios a la reconstrucción de la historia de la tradición lexicográfica y gramatical del español en Italia y al afirmarse de los estudios contrastivos entre ambas lenguas. Ha ejercido en diferentes cargos universitarios; entre los académicos: fundador del Centro Lingüístico Universitario de Romagna, director del Doctorado en Traducción e Interpretación, director del CIRSIL (Centro Interuniversitario para la Historia de la enseñanza lingüística); entre los administrativos: presidente del Campus Forlì de la Universidad de Bolonia. Responsable de la “Collana Contesti” de Clueb <https://clueb.it/libreria/collana/contesti-linguistici/>, es miembro correspondiente de la Academia de Ciencias del Instituto de Bolonia. www.contrastiva.it.

Guillermo **Soto Vergara** es doctor por la Universidad de Valladolid y Magíster en Letras y Licenciado en Castellano por la Pontificia Universidad Católica de Chile, además de contar con un postítulo en Discurso y Cognición por la Universidad de Chile. Profesor asociado en el Departamento de Lingüística de la Universidad de Chile (gsoto@uchile.cl), es miembro de número y director de la Academia Chilena de la Lengua por el periodo 2022-2024.

Ximena **Tabilo-Alcaíno**, académica del Departamento de Lingüística. Universidad de Chile. Dicta clases de lengua inglesa, lingüística aplicada y dirige seminarios de grado. Líneas de investigación, lingüística aplicada en el ámbito de la adquisición de segundas lenguas: conocimiento léxico, estrategias compensatorias de comunicación, comprensión del discurso académico escrito, comprensión discurso auditivo en L2. Historiografía aplicada al aprendizaje - enseñanza de segundas lenguas.

Natalia **Terrón Vinagre** es doctora en Filología Española. Actualmente es profesora en el Departamento de Filología Española de la Universitat Autònoma de Barcelona. Ha realizado estancias de investigación en la Università di Bologna y en la Università degli Studi di Padova. Sus líneas de investigación incluyen la lexicografía, la lexicología, la historia de la lengua, la geolingüística y las humanidades digitales.

Raffaella **Tonin** es doctora en Lingüística por la Universidad de Pisa y postdoctorado en Historia de la Traducción en la Universidad de Padua. Profesora titular de Lengua y Traducción española en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Bolonia. Su actividad investigadora actualmente se centra en la didáctica de la traducción, la traducción de la literatura infanto-juvenil y la historia de la traducción.

Julieta **Zarco** es profesora titular en la Università di Modena e Reggio Emilia. Es autora de *Habitando un mismo suelo. Quechua santiagueño y español: entre migración, bilingüismo y traducción* (ECF, 2023). Sus líneas de investigación abordan la traducción intersemiótica e intralingüística; el contacto lingüístico quechua santiagueño y español; el análisis de los discursos de los dictadores en los países de habla hispana en el siglo XX.

A través de los ejes temáticos de la enseñanza del italiano, su arraigo institucional y las traducciones de obras no literarias, el volumen presenta un amplio panorama historiográfico de las relaciones culturales y lingüísticas entre el italiano y el español en territorio hispanófono (Cono Sur, México y España). El contacto entre lenguas (en este caso el italiano y el español) debido a procesos migratorios puede dar lugar a conocidos fenómenos de interferencia textuales (incluidos a veces en el paisaje lingüístico), mientras que la adopción de una lengua extranjera (en este caso el italiano) en un sistema educativo normalizado constituye un acto glotopolítico determinado por el contexto histórico, en el que los valores que representa pueden entrar en conflicto con el proceso identitario en acto; del mismo modo que las traducciones implican una toma de decisiones por parte del traductor sobre todo cuando se trata de textos como los presentados en los que la implicación y el impacto ideológico entre las dos culturas es elevado o bien lleva a un mutuo redescubrimiento.

Alma-DL è la Biblioteca Digitale dell'Alma Mater Studiorum Università di Bologna. Raccoglie, conserva e rende disponibili in rete collezioni digitali a supporto della didattica e della ricerca. Alma-DL attua così i principi del movimento internazionale a sostegno dell'accesso aperto alla letteratura scientifica, sottoscritti dall'Università di Bologna assieme a molte altre istituzioni accademiche, di ricerca e di cultura, italiane e straniere.
<http://almadl.unibo.it/>

AlmaDL



€ 28,00